

Rut : 69.072.000-0

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585
Teléfono : 56-02-25407698
Fax : 25407699

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
Unidad de Compra : MUNICIPAL
Fecha Envío OC. : 10-03-2015 11:23:55
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA
Nº: 2765-359-CM15

SEÑOR (ES) :	GARETTO LUCERO Y CIA LTDA			A Sr (a) :	Ana María Moya	
DIRECCIÓN :	Tenderini # 72 - Santiago CentroROL 23-213	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 6383457	
RUT :	83.163.900-8			FAX :	(56)(2) 6395152	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres Cultura, Lic . Médicas		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	3	(1007094) TIMBRE SHINY S-300 FECHADOR AUTOMÁTICO 4 MM UNIDAD 1025094	(1007094) TIMBRE SHINY S-300 FECHADOR AUTOMÁTICO 4 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	3.599,00	0,00	0,00	10.797
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	1	(1007097) TIMBRE SHINY S-530 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 30 X 30 UNIDAD 1025097	(1007097) TIMBRE SHINY S-530 SELLO AUTOMÁTICO DE GOMA 30 X 30 UNIDAD; Código: ;Región : RM	8.322,00	0,00	0,00	8.322

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	19.119
	Dcto.	\$	191
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	18.928
	19% IVA	\$	3.596
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	22.524

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 372-390 Dideco/Cultura; Lic. Médicas
 Despachar a Unidad de Compra, Gran Avenida N° 8585, 2do. Piso, teléfonos 225407698-225407699
 Obligación 36-359
 Unidad de Compra (2), Archivo.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>